



La agenda del siglo XXI de los gobiernos locales latinoamericanos

Lic. Patricia Alessandroni





La agenda del siglo XXI

- ✓ Liderar el proyecto de construcción de comunidad en donde las personas y la sociedad encuentren respuestas a sus necesidades....
- ✓ Ejecutor de políticas públicas, gobierno del territorio
 - ✓ Definir el sentido en que va la “construcción”
- ✓ Muchas y nuevas competencias... creciente complejidad... desarrollo de capacidades para ser gobierno



La agenda del siglo XXI

El desafío de pensar la agenda que viene en torno a **4** conceptos que son parte de las (expectativas) de los vecinos

- ✓ Sustentabilidad
 - ✓ Inclusión
 - ✓ Derechos
 - ✓ Capacidad

La agenda del siglo XXI

SUSTENTABILIDAD

INCLUSIÓN

DERECHOS

CAPACIDAD

¿La SUSTENTABILIDAD **ambiental** de los municipios se acota sólo a la gestión de los residuos?

¿Es objeto del municipio la SUSTENTABILIDAD **del desarrollo del territorio**?

¿Y la SUSTENTABILIDAD de las cuentas municipales que **financian los servicios y además las nuevas responsabilidades locales**?

¿La INCLUSIÓN social es parte de la agenda del **desarrollo local**?

¿También corresponde pensar en la INCLUSION **sanitaria**?

¿Los DERECHOS de las **minorías y las cuestiones de género** son parte la agenda de INCLUSION?

¿El DERECHO al **suelo y el acceso a la vivienda** está totalmente incorporado en la agenda local?

¿Corresponde incorporar a la **seguridad** desde un punto de vista integral como un DERECHO a asumir desde lo local?

¿El **espacio urbano y la prestación de servicios municipales** son INCLUSIVOS?

¿La CAPACIDAD del **gobierno local para ejecutar la agenda** se fortalece?

¿El **desarrollo local** requiere de generar CAPACIDAD territorial y de las personas para impulsarlo?

¿Se avanza en mejorar la CAPACIDAD **económica y de gestión** del gobierno municipal ?





La agenda del siglo XXI

Liderar la construcción de comunidad...
requiere de un proyecto que ilusione y de más gobierno